

CONSTANCIA: Septiembre 27 de 2022.- En la fecha paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, septiembre treinta (30) de dos mil veintidós (2022).

RADICADO 2022-00185 00 (JV. Ausencia y Desparec.)

SE AGREGA al proceso para los fines legales pertinentes, el escrito anterior radicado por el apoderado de la parte solicitante, junto con sus anexos -constancia de las publicaciones del presunto desaparecido LEONARDO DE JESÚS LÓPEZ ARIAS- ordenadas en el auto admisorio de la demanda.

SE REQUIERE a la parte demandante para que en el menor termino posible APORTE escaneada la página del periódico donde se realizan las publicaciones; y se pueda verificar puntualmente la fecha de su divulgación.

SE INFORMA a la parte interesada que idénticas publicaciones se deberán realizar, en fecha después del 25-12-2022, y para mayor seguridad del 11 de enero de 2023.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 173 el 03 de octubre de 2022.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario

